

parte en su Gentilidad de Mexico, y oy la mayor de Indios Mexicanos, y como tal lastimosamente destrozada a los rigores de la fiebre. El motivo a elegir este Templo antes que otro, fue, a mas de la necesidad, que era mas grave en los Indios de allí, por ser mas; por venerarse en el la milagrosa Imagen de San Antonio de Padua a que llaman el de Santiago, y a quien por el socorro a sus necesidades, tiene gran devocion no solo el barrio, sino Mexico.

309. Esta Imagen entre otras bellas estatuas de aquel Templo se colocó en aquellos principios en especial Altar de la Capilla mayor, al lado izquierdo; donde se veneró mucho tiempo tan hermosa como devota, clavados sus modestos ojos, en la del Niño Jesus que aun sostiene sobre la mano izquierda. Aconteció despues que sudasse palpablemente un corpulento Crucifixo, que tenia un Indio de aquel barrio en su Oratorio: Algunos Españoles que acaso avian sido testigos del milagro arrebatados de la devocion, y desleños del mayor culto de esta Imagen, cargaron con ella para una de las Parrochias de Mexico, que es Santa Catharina Martyr, y que no les valió estar tan cercanas; porque amotinados los Indios se opusieron al devoto intento de los Españoles: libraron la fuerza de su razon en las piedras, ultima razon de sus duelos, y mas en los Naturales de aquel barrio, que lo tienen por diversion, y por los que se matan, y tiene de guerra, por peste. Ignorase el destrozo que haria en los Españoles, y puede inferirse del que hizo en la Santa Imagen que defendian, que acaso se opuso como Escudo, y a que llegó desmandada una piedra, dando el golpe sobre la garganta del pie derecho, que como si la sintiera, y fuera en carne, levantó hinchazon, se acardenaló, y moreteó la parte, que hasta oy permanece hinchada, y le tienen puesto un cendal: llevaronle por fin a Santiago, y colocaronle frente la Imagen, y Altar de San Antonio, y en alguna altura, temerosos de que con facilidad la alcanzaran, llamandole hasta oy el Santo Christo del milagro; a que siguió otro en la estatua de S. Antonio, que teniendo fijos los ojos en el Niño del brazo izquierdo, inclinó el rostro, y levantó los ojos en ademán de veer al Crucifixo, accion en que hasta oy permanece en credito del milagro, de que ay autentico testimonio, y con que nos enseña a levantar los ojos al monte del Calvario, y de los Cielos para lograr el divino auxilio: (e)

310. En fuerza de tan raros portentos se conciliaron especial respecto estas Imagenes, desmintiendo el que solo las novedades tienen sequito: pues desde entonces permanece fina la devocion assi al Crucifixo, como a su amante gyrafol S. Antonio, a cuyo patrocinio solicitado con peculiares cultos, devotas velaciones, y otros religiosos obsequios acuden numerosos concursos, con especialidad los Martes, y mucho mas el de Carnestolendas 5. de Marzo, en que concurrió a efecto de la deprecacion el Secular Mexicano Cabildo, y en que a sus expensas se encendió todo el Altar de ritá cera: asistió a la solemne Missa, y Procession que rodeó los claustros de aquel Convento: del qual entre otras Processiones, que dejamos a otra ocasion, sacó la devocion de aquel barrio la misma milagrosa Imagen de San Antonio, conducida de su Cofradia, y de la bizarra Estatua de Santiago, que caballero sobre la de un bien esculpido bruto saca aquella parcialidad en sus funciones, como su Conquistador, y Auxiliar; bien que ahora en esta Procession que fue de sangre, y en que iban muchos de mortificacion, y penitencia, mortificaron a muchos que la vieron, pues la Imagen del Santo Apostol, que en fuerza de su escultura, y aptitud, monta a caballo

Imagen milagrosa de San Antonio que alzò los ojos a ver un Crucifixo herido en una piedra.

(e) Levavi oculos meos in montes unde veniet auxilium mihi. Psalm. 120. vers. 1.

Sencillez de los Indios de Tlatelolco en vestir a Santiago para su Procession de Penitencia.

ballo, lo enfrena, y ataca, arbola la espada, y el brazo, se viste, y arma Caballero, en esta ocasion lo vistieron de penitente, dandole no se que aparencia de que mas los castigaba que auxiliaba; pues vestido una morada tunica; ceñido de corona de espinas que se llegaba hasta los ojos, montado en su lozano bruto, y arbolando una disciplina en vez de espada, parecia el otro armado Celestial Caballero (f) que a ruegos de los Macabeos embió Dios para azote de Heliodoro, y que mas que lo movia a penitencia, la executaba en aquel Passo. No es mi animo censurar, ni morejar esta devota sinceridad de los Indios, que siempre hacen lo que veen hacer, libres de otro qualquier respecto. Avian visto en traje, y arcos de penitencia otras Imagenes tan decentes como devotas, y para salir con la suya, sin reparo a que estaba en otra aptitud, y a caballo, vistieron de la misma fuerte a Santiago. Lo que no quise echaran menos los que lo vieron, y me forzó a expresar la verdad, que pudiera desdorar este silencio, para que si fue, como me persuado, laudable sencillez, se celebre, y si indecencia se corrija, ajustando a su devocion sus ceremonias.

CAPITULO VII.

Continúa la devocion de Mexico, a exemplo de su piadoso Ayuntamiento, el fervor de sus deprecaciones: cuentanse otras Processiones devotas con que trató aplacar la Divina Justicia.

311. EL Ayre que, como dicen, se inficiona, es uno de los mas poderosos enemigos en constitucion pestilente: y en la nuestra parece lo quisieron ser, por lo que tienen de ayre las voces. Pero ningunas mas, que las que como voces al ayre propriamente, quisieron inficionar la devocion, esparciendo, que quanto se fervorizaba en sus deprecaciones, tanto mas prendia la Pestilencia. Lo que pudo quitarle el alma, causando un mortal resfrio a sus fervores; y mas en ocasion en que se hacia aun de esto mysterio. Oí a algunos, y de los que trabajaban en curarla, que hacian otra funestidad de este acaso, haciendo tan del todo divina, y causada solamente por Dios la Fiebre cada dia mas sañuda, que cerradas las puertas todas al remedio, golpeaba, y tocaba a Mexico el contagio, y quanto mas pulsaba al Cielo, parece se desentendia de sus ruegos. Nadie ignora que acacia de esta fuerte, pero si, que por solo divina causa, y voluntad, creciesse el daño mientras mas se solicitaba el remedio; lo que parece huele a cierra impiedad contra las divinas paternales entrañas del Dios verdadero, que dejó para un fingido Radamanto infernal, lo inexorable.

312. Y no tomando tanta altura, son claras, y expresas en los Autores Medicos las causas para que assi suceda; y son la principal los concursos en constitucion semejante: pues en ella, donde concurre mucha Gente se mezclan los sanos, y enfermos, los que lo estan, o lo han estado: heridos, y convalescientes, mas, y menos dispuestos; los que cayeron, y los que estan ya para caer; y en la refriega unos se debilitan, otros caen; los sanos se infestan, recaen los debiles, y los convalescientes empeoran. A que se llega, que del mismo aprieto, concurrencia, y fatiga se acalora mas el ambiente, levantanse mas gruesos perniciosos vapores, que con facilidad, por fuerza de la constitucion, se inficionan, y con la misma infestan. Razon para que en partes de la Europa, donde introduce la necesidad

(f) Apparuit enim illis quidam equus terribilem habens seforem optimis operimentis adornatus qui autem ei sedebat videbatur armare habere aurea Alij etiam apparuerunt, & utraque parte flagellabat &c. Mach. lib. 2. c. 3. v. 25. & 26.

Rumor mal fundado sobre que se aumentaba la plaga mientras mas deprecaciones se hacian.

(d) Causa natural a aumentar las epidemias los grandes concursos, y porq.

mas policia, se imponga, y observe en estos casos una muy estrecha clausura, conteniendo a cada uno en su casa, absteniendolos aun de la frecuencia de los Templos, de santos, y devotos concursos, y mucho mas de los profanos, casas publicas, y Coliseos, aviendo experiencia de lugares entre los que fue uno Sevilla, en que por frequentarlos en recelos de pestilencias, valida de esta causa natural la divina, ha casi aniquilado los barrios en que se recitaban, y difundido de alli los estragos: por cuyo temor no se representan en ella estas dañosas scenas, que siempre le han parado en tragedias. Y ojalá lo observara allí Mexico! disolviendo estos perniciosos concursos, y esta peste, que aun no padeciendose pestilencias hace un Hospital la Ciudad infestando la incauta juventud.

313. Estas, y otras razones ministran los versados Medicos, y Yo con ellos para que no precisamente porque se hacian deprecaciones, prendiessé mas la Pestilencia: y mas laudable por despreciarlas todas, y proceder acafo sin alguna, movida de su devocion, proseguia Mexico con las luyas. No me admiro, si era todo su anhelo recabar otro Ancil, ó Celestial Escudo, que fuesse remedio a su dolencia. Y cierto creyó la devocion averle hallado en la bella, Romana Lamina de la Sma. TRINIDAD, venerada oy en su Capilla, y con que en 20. de Marzo de 1580. se fundó en la Iglesia de este titulo su Ilustre, Antigua, y Venerable Archi-Cofradia, que al siguiente de 582. seagregó a la misma de Roma. No podré expresar el auge incomparable, a que ultimamente ha llegado en estas partes, la que alguno dirá devocion, y no es sino preciffa obligacion de Christianos azia el mayor culto, y mysterio de la TRINIDAD Augustissima; que no siendo menos en los fieles de esta su Archi-Cofradia venerable, movió a un Guardian de los doce Caballeros de ella, y con consultas del que nombran Mayor se ordenó, y comenzó el 13. de Henero un solemne deprecativo Novenario al Augustissimo Mysterio, con Missas cantadas, Letania, y rogativa de campanas, y numerosos concursos de Cofrades, y demas fieles, á que no bastaba el capaz ambito de su Capilla, en cuyo principal Altar se adora de firme, y engasta la hermosa Imagen de la TRINIDAD Sacrosanta, y Lamina de su fundacion.

314. Y la que por mas que adore esta Archi-Cofradia como Escudo a su proteccion, y Ancil Romano, no osandola mover en sus funciones, concluido el Novenario el 21. de Henero luego a la tarde movió mas aína en sus lucidas quanto pesadas andas la antigua, bella Imagen, y hermosa talla, en que adora la TRINIDAD beatissima, y tiene colocada en el Altar mayor de su Iglesia; en que hecha una Platica exortatoria, y no poco movidos los fieles, se movió, a fin que protexiessé a Mexico, este Escudo, y Ancil todo Divino, en devota Procession de Penitencia, asperas mortificaciones, y no poco sangrientas disciplinas; no faltando aquellos doce Ciudadanos, ó religiosos ministros de Marte, que segun Livio, instituyó Numa, ó Tullo Hostilio, para guardar, y mover aquel su celebrado Escudo, y Anciles; y a los que en pluma de Alexandro el de Napoles, dió por insignia una purpurea Tunica, y Escudo de metal sobre el pecho: (a) el que llevando segun el mismo Livio sobre ella, conducian por toda la Ciudad las Celestiales Armas, ó Anciles, entonando no se que sagradas canciones. (b)

315. Lo que hicieron en esta ocasion, y Procession del Celestial Ancil de la Augustissima TRINIDAD, los doce Caballeros, y Guardianes de su Archi-Cofradia, y otros muchos, que como allá los Salios, y doce

(c) Archi Co dia de la Sma. Trinidad, é Imagen con que se fundó,

Deprecacion y Procession a este Soberano Mysterio.

(a) Illorumque insigne Tunica erat punicea, & æneum in pectore tegmen. Alex. lib. 1. cap. 26.

(b) Tunica æneū pectori tegumē celestiaq̄ Arma, quæ Ancila appellatur ferræ, ac per urbem ire carentes carmina cum tripudio, solemnique saltu iussit. Liv. 1. Decad. lib. 1.

nistros de Marte, se han multiplicado en este Passo, a que entra tambien el Gremio de los Sastres, y su Alcalde, y moviendo el Ancil, que lo fue; por remedio a la Pestilencia, se dejaban veer con Tunicas purpuras, encomiendas, y Escudos tambien de metal, pues no los sufre el caudal de todos de plata; con Cruces triangulares al pecho, bajo su roxa insignia, y estandarte de la Archi-Cofradia con su Cruz roxa, y azul en campo carmesi, que arbolaba el Guardian Thessorero, y pasfearon las principales calles de Mexico cantando en vez de otras canciones, ya el Rosario de MARIA Sma. que alternaba devoto un Sacerdote, ya las Letanias de los Santos, a que respondia tambien la Capilla, saltando solo los ayrosos passos, y movimientos de regocijo que observó el Historiador en los Salios: (c) Pues aunque tan galantemente vestidos, ayrosos, y entallados los nuestros, procedian compuestos como penitentes, y como que les seguian varios Eclesiasticos, y con sus exemplares Sacerdotes el V. Colegio, y Congregacion de N. SS. P. S. Pedro, que se halla fundada en la Iglesia de esta Archi-Cofradia; a los que precedia el Dr. D. Juan Joseph de Castro, Canonigo de esta Metropolitana, Abad de la misma Congregacion, y como Primicerio de la Archi-Cofradia; y a su lado con su Tunica roxa, y su Escudo, qual sus otros Guardianes el Lic. D. Pedro Enriquez del Castillo, Abogado de la Real Audiencia, Corregidor electo de esta nobilissima Ciudad, y actual Guardian Mayor, todos con rica cera alumbrando a la devota Imagen de la TRINIDAD Sacratissima: al que se seguia otro Passo, y numeroso concurso de mugeres, con la Imagen dolorosa de Nra. Sra. de la Salud, que se venera en una Capilla en dicha Iglesia, en que segun antigua tradicion fue colocada por los Medicos, aunque ahora corre su culto por otra devocion mas constante. Y es la que aseguraron en Fincas los Monederos anteriores, a quienes los Medicos no solo cedieron la Imagen, mas, dicen, vendieron la Capilla, siendo esta una salud que no avian de aver dado por dinero.

316. La devocion de esta Ilustre Archi-Cofradia siguió, como a su respectable Matriz otra que se halla fundada, y agregada a ella, en su Capilla, bajo el amparo de Christo Nro. Sr. Crucificado, y su bella milagrosa Imagen, con el titulo de la Salud, que es la sollicitud de sus Cofrades, siendo lo los Maestros de Cirujia, Flobotomia, y Boticarios, ó como gustan llamarse, con nombre mas rumbofo, Pharmaceuticos; y los que ocurriendo a esta fuente de la salud, para recabar la de Mexico, continuaron por nueve dias su devota deprecacion con Missas solemnes, Letanias, y Plegarias, que concluida el 19. de Febrero, luego a la tarde se ordenó una lucida Procession que compusieron con sus galanas Tunicas los Maestros de las tres dichas Artes, con cirios, ó gruessas hachas de rica cera, y con la misma otros fervorosos Cofrades, y Eclesiasticos del ilustre Clero, conduciendo la bella Imagen de su Titular Crucifixo con los esmeros, y adorno que acostumbra, y mas el nuevo de las dos gallardas estatuas de los insignes Martyres, y Medicos San Cosme, y San Damian, con Borlas, y Capelos de su facultad, fijas en sus Andas a los lados del Santo Christo, como estan, y deben estar siempre en su Altar, siendo esta una de las condiciones de la Escritura de donacion que hizo de ellas el laudable esmero de un Artifice de dicho Gremio. Siguióse despues la ordinaria copia de mugeres (que siempre hace mayor la confusion) acompañando a otra Imagen de N. Sra. de los Dolores, no menos frecuentada de la devocion que la de su Hijo.

317. Este bello, devoto Crucifixo conservaba la Archi-Cofradia entre otras nobles estatuas de Passion, que aun mantiene, y saca en Procession el

Figura de los Cofrados de la Sma Trinidad y su ropaje, los Salios que buxo en Roma para mover sus Escudos, y Anciles.

(c) Cum tripudio, solemnique saltata. Liv. ubi sup.

Nra. Sra. de la Salud Ad-vocacion q̄ fue de los Medicos, y la cedieron con su Capilla a los Monederos antiguos.

Otra deprecacion de Tri-nitarios al Sto. Christo de la Salud.

Origen de esta Santo Crucifixo, castigo, y san-

nidad milagro-
sa de quien ha
disminuido su
culpa.

Compendio
de la vida de
Nra. Sra.

de la vida de
Nra. Sra.

(d)
Vidi quatuor
Angelos stâtes
super quatuor
angulos terræ.
Apoc. cap. 7.
vers. 1.

(e)
Tenentes qua-
tuor vêtos ter-
ræ ne flarent
super terrâ &c.
Ibidem.

(f)
Vidi alterum
Angelum ascen-
dentem ab or-
tu solis habentem
signû Dei
vivi.
Ibid. vers. 2.

Jueves Santo; sacabanla antiguamente los Roperos, que ò por desnudos, ò por agregados al gremio de los Sastres los que estâban mejor vestidos, no era de igual lucimiento su Paso, ni el culto del Sr. que solo mantenian por desnudo: motivo porque los Maestros de Phlobotomia, que acafo los acompañaban por convite, se presentaron à la Archi-Cofradia por el año de 1652. pidiendo le endonasie la Imagen, como se confirió, y executó en Cabildo de 23. de Octubre del mismo año, bajo ciertas condiciones que se observan de una, y otra parte. Agregada esta à aquella atrajeron à sí los Maestros de Phlobotomia à los de Cirujia, y Boticarios con quienes se han mantenido liberal, y devotamente empeñados en los aumentos de su Hermandad, y cultos de su Titular Crucifixo, estando de mas para conciliar sus esmeros, los temores de lo acaecido que aumenta no poco el respeto à la Santa Imagen, y sus Proprios. Y fue, que uno de los antiguos Maestros, que avia sido electo Mayordomo, y como tal entraron en su poder los bienes de la Cofradia, destemplandose en la diversion que solia tomar en el juego, lo arrebató tal calentura, que paró en frenesí, y en dar una sangria tan copiosa al cuerpo de su Cofradia que la dejó totalmente exhausta de sus bienes: exceso que parece no dejó sin castigo el Sr. à quien tan mal avia servido; pues luego se cubrió todo de lepra el malhechor, persistiendo allí algunos dias, y zebando, como otro Prodigio, otra fucia grey en su cuerpo: hasta que conociendo, alumbrado del Cielo, su culpa dió en que le llevassen, por no poderse levantar, à su ofendido Señor, y Padre: llevaronle ante su Altar en cuya tarimilla estuvo arrojado todo el dia, clamando que avia pecado contra su Padre, y contra el Cielo; pero hallandole con los brazos abiertos, de manera lo movió à misericordia, que le concedió la salud, vistiendo la limpia vestidura de su piel, y sanandole de aquella asquerosa, y casi incurable enfermedad. Con que quedó este corregido, y tan escarmentados los otros Maestros, que acafo por este suceso, haciendo en 25. de Noviembre de 1705. nuevas Constituciones, pusieron por primera, que el que entrasse de Mayordomo huviesse de afianzar à satisfacion de todos, para que entrassen en su poder los bienes de la Cofradia. Y baste lo dicho en credito de esta Santa Imagen.

318. La otra de que se valió Mexico en esta su afliccion pestilente es Imagen de MARIA Sma. y no se si la ultima ó primera de las que teniendo à todos quatro vientos (segun dixen) se dexan veer à su proteccion como quatro Angeles, de pie firmes sobre sus angulos: (d) Sino es que sean quatro celestiales Anciles, ó broqueles de su salud, que contienen sus quatro vientos para que no se desenfrenen en su daño: (e) Y porque aun para los que tienen (no se si bien) por malos estos Angeles, no nieguen que la proteccion que voy diciendo es de MARIA Sma. se deja veer otro Angel que ninguno ha negado ser bueno, y que como que se levanta à nuestro auxilio de la parte Oriental donde assiste, ostenta una señal, sello, ó Imagen de Dios que vive, y que dà vida: (f) Este celeste Nuncio, y Protector no es mas que un fiel ministro de su Reyna, y la que ostenta, no otra (sino me engaño) que la proteccion de MARIA Sma. azia nosotros, y de aquella su Imagen que escuda à Mexico al Oriente, y que por Broquel, fuerte contra ellas, se dice Nra. Sra. de la Bala: tienela, à mi juicio el Angelico militar Campeon, que nos sitia, y defiende al Oriente, por Escudo, y Escudo como el de Alcibiades, que aunque segun Plutarcho era gravado de un Cupido, que disparaba rayos; pero en Athenco se lee averlo usado de oro, y marfil, con sola esta Epigrafe Griega: CERAUNON AN-

CYLOMENOS, y era como si huviera escrito en Latin: este Escudo es el que tuerce, y dobla los rayos: FULMEN INCURVANS, AC FLECTENS. Efecto que no se si haria à la verdad este Escudo: pero que hizo MARIA Sma. en el de esta su portentosa Imagen, torciendo, doblando, y resistiendo sino un rayo, y su atacada piedra disparada de la fogosa Camara de la esfera; el tiro, è impulso de una bala, que son los rayos que contrahace al Cielo la tierra, y que aun mas que en la Philosophia, en sus estragos, está en problema, quales sean mas impetuosos, y nocivos. Lo que nos llama al origen de esta Santa Imagen.

319. Esta es (segun vemos, y escriben para los que no lo veen nuestros Autores) la que corresponde à la Imagen de Nra. Sra. de los Remedios, que ya dixen; y no solo en el sitio, por estar como aquella en el Occaso, esta al Oriente; sino en que ambas son de talla, y de un talle, y quando no de una misma antigüedad, como parece, de una proporcion, y figura: poseíanla de tiempo immemorial dos nobles casados del Partido de Iztapalapan, distante como legua, y media de Mexico à quienes sirvió de proteccion en la paz de su matrimonio, y de Escudo en una de sus riñas, en que batallando el marido con los zelos, dicen que sin razon, intercedió un milagro para que no parasse en tragedia para entrambos; pues furioso contra su muger el marido le disparó un carabinazo, como dicen à quemar ropa; trance en que amparandose de la Santa Imagen, à modo que esta se huviesse interpuesto como Escudo à defender à aquella muger inocente que se avia guarecido à su sombra, recibió en sí el balazo, que dexó à sus pies visiblemente engastada la bala, y tan bien, que no es facil sacarla. Con que quedó libre la muger, admirado, y confuso el marido, y la Imagen, que aunque de marfil, por lo solido de su madera, y de oro por lo bien estofada avia sido todo el blanco del tiro, blanco todavia en su integridad, y limpieza, que ni hastilló, como al menos debiera, aquel rayo, ni tisonó el humo de su fuego, verificando, que la que es Torre de David en su Cuello, y se invoca de marfil (TURRIS EBURNEA) à nuestro auxilio, colgo, y descolgò de ella en esta Imagen un Escudo de oro, y marfil, que à manera del de Alcibiades resistiera, doblara, y torciera el rayo tambien de una bala. FULMEN INCURVANS, AC FLECTENS.

320. Hallo empero mas energia allí en el original de este Epigrafe, como en la Santa Imagen, que parece su original: y es no solo resistir, y torcer el rayo de una bala, sino fundir, y corbarlo à modo de un Ancil, ó Broquel; que esta es la significacion rigorosa de aquella palabra ANCYLOMENOS, que es como si dixera el Latino: FULMEN INSTAR ANCILIS FLECTERE, ET CURVARE. Y es lo mismo que se hizo, è hizo la Sagrada Imagen de la Bala; pues lo mismo fue fugetarla, y engastarla à sus pies, que forjasse à su impulso un Escudo de la salud, y de la vida: lo que se experimentó no sin asombro moviendola de Iztapalapan à Mexico; pues trayendola à la Iglesia de la Sma. Trinidad, y de allí en Procession al antiguo Templo de San Lazaro, como si allí entrasse à dar vida triumphó en su ingreso de la muerte, resuscitando el cadaver de una muger, cuyo funeral se celebraba à la ocasion en aquel Templo, con no poca frecuencia, y concurrió à cuya villa retrocedió al umbral de la vida, la que ya entraban al sepulcro. Marabilla con que à mi veer declaró el Cielo, que el Angel que nos sobreañadia azia el Oriente, tenia en el Escudo de esta Imagen una Imagen, ó sello de Dios vivo: SIGNUM DEI VIVI; porque si este à sentido del literal Ribera, se dice tal porque dà vida: QUONIAM PLURIMIS

Pluth. in vita
Alcibiad.
Athen. Digno
Sophistarum.
lib. 12. c. 16.

Imagen mi-
lagrosa de N.
Sra. de la Bala,
que tiene Mexi-
co al Oriente.

Escudo que
tronchaba los
rayos, qual fues-
se.

Origen, y fi-
gura de N. Sra.
de la Bala, y
milagro por que
se llamó así.

Milagros qz
hizo N. Sra. de
la Bala al colo-
carse en el Tè-
plo de S. Laza-
ro, y estaban
pintados en unos
grandes lienzo
de su antigua
Capilla.

TUNC VITAM DONAVIT; lo será, puesto que vivifica, el de MARIA Sma. en esta su portentosa Imagen.

Origen del Santo Christo del Balazo colocado tambien en S. Lazaro.

Motin de Mexico año de 1692 y facilidad con q. pudo evitarse.

D. Carlos de Sigüenza en la Relacion del tumulto de Mexico dirigida á su grande Amigo el Excmo D. Andres de Pes. é impresa en Madrid año de 1693.

Colocase este Sto. Crucifijo en la nueva Iglesia de S. Lazaro, antecedendo, y siguiendo a esta colocacion algunos casos milagrosos.

321. Pero porque lo literal de este lugar no permite que sea esta otra señal, ó Imagen, que la que lo es de Christo Crucificado, y es la Cruz, quiso Dios que para nuestra seguridad, y proteccion se pudiese decir de esta Sta. Imagen de MARIA Sma. y su Santuario, que tenia el sello, y señal de Dios vivo, determinando como en su mismo Templo, y como verdadero Escudo á su lado, se colocase la Imagen de Christo Crucificado, que por decirse tambien (segun lo dirá el suceso) del balazo, se puede decir de MARIA Sma. y tan parecida como la de un hijo á su madre. Este Sagrado Crucifijo se adoraba en la antigua Iglesia de San Lazaro, donde estaba ya colocado por el de 1692. que fue el memorable motin de los Indios de esta Ciudad: en que no hallandose ni doce balas en la que se decia Infanteria del Real Palacio, ni afrontandose desde cada una de sus puertas seis mosquetes, que á juicio de D. Carlos Sigüenza que lo vió, huvieran bastado á defenderlas, y evitar la perdida de mas de tres millones, que arrebañó el saco, y el fuego; sucedió lo que dicen vulgarmente, y fue: despues de los ladrones arcabuzazos; en que ensayandose, y haciendo alarde en la albarrada de San Lazaro los que no querian ya ser visfiosos erraron el blanco que avian puesto, y atravesando la puerta de la Iglesia que acaso persuadia segura la distancia pasó la bala, y traspasó la pierna derecha al Crucifijo: accion con que parece ostentó Dios que aun en Imagen padecieron de una misma fuerte hijo, y Madre. Y aunque este acaso pedia alguna especial reflexion no se hizo mas que dejar clavado el Crucifijo donde tambien lo estaba su Madre de una bala. Hasta que edificandose el Templo, y Hospital de San Lazaro se colocó con bastante decencia la Imagen de la Sra. en el Altar mayor, y el Christo se votó á una escalera, donde se puede decir no halló descanso, porque estrañando á nuestro modo de entender no fuesen blanco de una vista las Imagenes, que lo avian sido de dos balas, dió la del Christo en indicar queria mas culto: ponianle, bien que de sebo, una pequeña candela, y un cabo muchas veces, segun la posibilidad del devoto, y la luz que en otras del tamaño llevaba muchas horas de muerta, no llegaba al cabo, aunque lo fuera, la del Christo, y muchas veces amanecia con la del Sol. Con todo ni se traslucia este lenguaje, ni el Christo, ni la devocion se movia; hasta que por fin lo vino á hacer: vino á dar, no se sabe como, hasta el suelo, y no fue lo mas de admirar, que siendo de leve corcho, y á que ya avia afilado el tiempo su diente, no le hiciesse mas impresion el golpe, que una muy ligera, y esa en la pierna herida (que aun en lo sagrado busca un golpe lo mas sentido) y á un Leon del passamano á que no bastó ser de piedra, lo dejó totalmente deforme, y maltratado, llevandole algo mas que las narizes.

322. A este otro rayo, ó estallido no pudo menos que darse por entendida la devocion, principalmente la de la Ilustre Congregacion de N. Sra. de la Bala, que persuadida á que por semejantes de ella congregar tambien estas Imagenes, trazó como á sus expensas, y cuidado se colocase la del Sr. del balazo en la Iglesia, con todo el adorno posible: á este efecto se llevó al sagrado Monasterio de Religiosas de San Bernardo, donde asseado, y venerado algunos dias dió perfecta salud (como lo publican á gritos las mismas que la recibieron) á una Religiosa deplorada ya de Diarrea, y otra seglar que sufocandose de una terca opresion asmatica acordó ocurrir á sus llagas, que son el broquel de nuestra salud, y los Escudos que oponen el Señor

ñor á su Padre quando irritamos sus enojos, segun que lo vió Santa Ludgarda: (g) Diligencia que queriendo continuar cinco dias, logró perfecta sanidad al segundo. El mismo efecto publica aver logrado otra Hydropica despues de colocado el Señor en la Iglesia: lo que se hizo el 19. de Octubre de este año de 738. votandole para siempre la piadosa Congregacion de la Bala un Anniversario, y Plegaria el 1. de Henero por el buen suceso del año; y luego el 11. dia en que comenzaron á enterrarse en aquel Cementerio los pobres que barrió la pestilencia, otro Anniversario por sus almas, como se hizo con funebre aparato, procession, y Responso, y se espera su continuacion, bajo el amparo del Santo Crucifijo del Balazo.

323. Con que no ay duda queda Nra. Sra. de la Bala exaltada al Oriente de Mexico ASCENDENTEM AB ORTU SOLIS, por un Angel de paz, que contra la guerrera pestilencia, y qualquiera otra mortandad, levanta el Escudo de su Imagen, y en la de su hijo Crucificado, el que tiene la de Dios vivo: HABENTEM SIGNUM DEI VIVI. Y con las bocas que abrieron en ambas las balas clama á los Angeles de los quatro Angulos de Mexico, que no dañen á esta Ciudad: NOLITE NOCERE TERRÆ, que es como decirles á la letra, segun la exposicion de Ribera, que no le causen enfermedad, y pestilencia; NE INDUCATIS MORBOS, ET PESTEM. Por lo que tambien MARIA Sma. colocada en esta bella Imagen al angulo oriental de nuestra Mexico, que es, dicen, su viento regional, debe invocarse como Aurora, y Madre de la vida, como sobradamente erudito la elogió el Padre Lucas del Rincon, uno de los que abarca, y llena el orbe literario de la Compañia de Jesus en sus angulos, y conocido en los quatro del mundo por sus letras: Y lo que advirtiendo la devota piedad Mexicana, en esta su afliccion pestilente, pareció se resentia de lo acaecido; porque aviendo ocurrido Mexico, y su Cabildo; á sus otras tres Angulares, Protectoras Imagenes de MARIA Sma. sola esta se le avia ido de la memoria, probando que no siempre se tiene mas presente lo cercano, y que si otra qualquiera devocion siempre ocurre á Santa Maria la mas lejos, no una piedad, que es tan varonil, como robusta.

324. En esta see algunos de los Cofrades, y Caballeros de la Sma. TRINIDAD, que por memoria de aver estado en su Iglesia esta Santa Imagen le tienen devota afcion, y los que desde esta ocasion le formaron la Congregacion que diximos; arbitraron mover de su Templo, y Camarin este Ancil rebatidor de balas, y rayos. Concurrieron á tan piadoso intento los ilustres Caballeros D. Joseph, y D. Phelipe Cayetano de Medina, Patronos de aquel Hospital, y Santuario; en cuyo nombre se convidó por papeles impresos á la solemne Procession que se ordenó desde alli el 24. de Febrero, Domingo, dia del Apostol San Mathias, acompañada de lucido numeroso concurso de Eclesiasticos, y Seculares, Religiosos de varios ordenes, y la Comunidad de San Juan de Dios, como que ya posee este Hospital, conduciendo todos, y los mas con encendida cera la Sagrada Imagen de la Bala, que con la harmonia de su Capilla llegó á la Cathedral donde fue recibida al compas de instrumentos musicos, y de donde se dirigió al Templo de Religiosas de Santa Ines, en que se le avia dispuesto el Novenario, y se colocó en medio de la Iglesia en un bello Altar de quatro vistas; y luego el Lunes se comenzó la deprecacion, con Misas cantadas, Letanias, y Plegarias, á que coadyuvó, como en mucho, en esta ocasion el Lic. D. Gabriel de Ribera, Capellan de este Monasterio: la que concluida con gran frecuencia de la devocion, se redujo la Santa Imagen

Re

gen

(g) Sponsum irato patri vidit supplicem, & vulnera velut Clypeum pro orbe perituro obijcientem: Bruner. ad diē 16. Junij.

En el Panegyrico de la primera Fiesta q. hace la Congregacion a N. Sra. de la Bala, dia de la Purissima Concepcion.

Deprecacion á Nra. Sra. de la Bala, con su Procession, y Novenario.

gen con igual pompa à su Santuario, sanando, sino à Mexico de su fiebre, del resfrio que parece ha tenido en su culto; pues fervorizados desde aqui muchos devotos le instituyeron, y aumentaron la Congregacion que oy florece, y celebra su Titular de la Concepcion Purissima.

CAPITULO VIII.

Indicanse algunas milagrosas Imagenes de nuestro Redemptor, de que se escudò la devocion de Mexico sacandolas en Processiones publicas, especialmente de los Conventos de Religiosas.

325. **G**ran Maestra, y unica en ocasiones, la afliccion, que no solo dà à entender lo que enseña, sino que tambien dà entendimiento: (a) decia el mismo Dios por Isaías, y se verificò en nuestra Mexico, que entendida en la Escuela de su vexacion pelilente, aguda à las puntas de su Fiebre, escogia para su proteccion no qualquiera Escudos, ó los que abundando mas, como vaciados, ó fundidos; por lo mismo suelen ser en consideracion de San Gregorio el Magno, menos fuertes: FRAGILE SOLET ESSE QUOD FUSILE EST; sino aquellos, que mas que fundidos, labrados, los martilla el impulso, y consiguen su mayor solidez à golpes. El principal de los Escudos de este genero (que no ay duda se labraron à su exemplo) fue el cuerpo, y sagrada humanidad de Christo Sr. N. principalmente en la officina ardiente de su Passion, en que creida para sus enemigos de bronce (aunque lo desmentia su sentimiento) **NUNQUID CARO MEA Aenea est?** se labró mas que se fundió en nuestro Escudo, que mas solido, quando mas golpeado, herido, y martillado en la Cruz, se interpuso à nuestra defensa, recibiendo en si el rigor de la Divina Justicia, y con que nos amenazaba juntamente enojado el mismo Dios: noble blason, de que participando por respecto al original sus Imagenes, retiran, ya que no resisten los justos Divinos rigores, oponiendose à nuestro auxilio. Bien que entre las que venera nuestra Mexico ay algunas que no solo son Imágenes del original, que se nos labró Escudo, recibiendo en si nuestros golpes; sino que en resisitirlos ellas mismas parecen el original.

326. Ya diximos de algunas, y entre otras de que se protegió en este trance, me arrebató la pluma la antigua quanto bella del Sr. de la Humildad, y Paciencia, del Monasterio de REGINA COELI, el que dicen vulgarmente el Santo Ecce-Homo de Regina; es una Estatua hermosísima hasta en su regular tamaño, y proporciones, cardeno Lyrio, y Ramillero de sangrientas rosas, y Cardenales, que ni ha podido resanaar el arte en ocasiones; y que no solo copia los golpes que recibió su original para labrarse nuestro Escudo, sino otros que recibió, y ostenta en si, por averse aplicado à ferlo de la humana corporal salud, especialmente en uno ya casi agonizante. El suceso puede ser tan festivo, como tierno. Y fue que por el año de 1691. techandose la Sala que fue Iglesia primera de este Convento, y en nuestros dias en la reedificacion de la que oy lo es, quedaba mal segura la puerta, que solo cubrian unas bigas: Y à deshora, ciertas Religiosas, que persistian en la Tribuna en Oracion, vieron salir un hombre, y que llegaba à la lampara à encender luz (no conocieron que era un negro esclavo de la Sacristia, llamado Pedro) alborotaronse, gritaron, y avilaron al Dormitorio, y la Abadesa à los vecinos, y con otros el Secretario Diego Diaz

(a)
Tantummodò
scila vexatio in-
tellectum dabit
auditui.
Isaia cap. 28.
vers. 19.

S. Greg. lib.
Mor. 33. c. 30.

Raro successo
de esta Imagen
aviendola saca-
do furtivamen-
te para un en-
fermo.

de Ribera, que vivia enfrente, con su muger, è hijos, passaron à recibir las llaves de la Iglesia; escapòse el negro, abrieron, y llegaron à registrar en la Sacristia el aposentico de los Predicadores, en cuya cama divisando como acostado el Ecce-Homo sin corona, y no muy compuesta la cabellera, visto por detras à alguna distancia, y con la preocupacion del susto le pareció al mismo Secretario Diego Diaz (que oy vive, y entonces era mocerico tan alentado como se infiere) que avia hallado lo que buscaba, y fajando sobre la Santa Imagen le dió entre gritos, oprobrios, y amenazas el cintarazo que se deja veer en su espalda, donde mantiene las señales.

327. Conocido, y lastimados del engaño entraron à la clausura la Imagen, con aquellos golpes mas, y cardenales; y un dedo menos de una mano, que creyeron perdido en la refriega: Velaronle lo que restaba de la noche las escandecidas religiosas, ignorando que era lo que les avia sucedido: Velò la Guardia del Real Palacio en aquella Sala, y à la mañana uno de los Soldados traxo à las Religiosas el dedo que faltaba à la Imagen, diciendo se lo avia hallado entre las piedras. No, parece fue assi, ni pudo ser à juicio de peritos, que despues concurrieron al aderezo; porque reconocieron tener armados todos los dedos en ciertos hilos, que acaso atan todas las manos, y aunque se quiebren no poderse caer: de que infirieron no aversele quebrado, sino corrado, y ninguno otro que la devocion de aquel Soldado (teniendo ya, y mucho antes, fama de milagrosísima la Imagen) pero no queriendo el Señor hiciesse este nuevo destrozo, porque hacia milagros solamente, lo llenò de sagrado horror, obligandolo à que lo bolviesse. Alborotòse el dia siguiente con tan extraño suceso toda Mexico, cada uno lo discurre à su arbitrio, y todos con funestidad, creyendo que sacar la Imagen de su nicho, y arrojarla con tanto desaliño en aquel lugar, no avia sido por modo alguno reverencia, si más, ó menos profanidad, acaso de algunos Judaizantes, ó Herejes. Ocurrió el Juez Provisor à la averiguacion, y se hallò solo aver sido furtiva religiosidad de los portentos de aquella Imagen con los mas deplorados enfermos; porque el negro de la Sacristia, movido no tanto de la charidad, como del interes de seis pesos, la avia sacado, y buuelto aquella noche de casa de un enfermo, que vivia en la Calzada de la Piedad, y moria ya de accidente bien grave, de que sanò con la visita de este Medico. Exceso porque el Sr. Arzobispo Seixas mandò que el negro no bolviesse à pisar la Iglesia, perdiendo el tan buen Amo, y el Convento su esclavo aunque malo.

328. Con la fama de este, y otros prodigios se veneraba en este Monasterio esta Imagen, y la avian venerado antes dos famosas antiquissimas Cofradias, que huvò en esta Iglesia, una de los Mercaderes de Plata, y otra de los de la Plaza, ó Cajones, y la sacaban (con permiso de su dueño) en la Procession que llamaban de la humildad, y paciencia, y salia el Viernes Santo à los primeros toques de la Alva (por lo que le llamaban: EL LUCERO DE LA MAÑANA) pero aviendo estas descaecido muchos años antes, ni saliendo ya tal procession, por el de 1698. ciertos Mercaderes Cajoneros, fundaron la que oy tiene, y por la que llaman la Imagen del Santo Ecce-Homo, y Guarda Mayor del Comercio de Cajoneros, y Mercaderes de esta Ciudad; y son los que tienen sus Tiendas, ó Cajones en la Plaza mayor, donde los labró la Ciudad; Portales que llaman de las Flores, y Mercaderes, y vecina Calle de la Monterilla, bajo las Casas de Cabildo, y Salas de Caballeros presos; y los que piadosamente lastimados de su trabajo condescendieron con la devocion de las Sras. Religiosas de este Con-

Culto que dia-
ron à esta Imagen
dos antiquis-
simas Cofradias
y quales fueron.